

16 JUL



205 10

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. DOMINGO y D. LUIS SABATA FIGA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Valencia nº. 202 -----

Por: "DISPOSITIVO PARA EXTENDER PASTAS ENVASADAS EN TUBOS DE ESTAÑO Y SIMILARES" -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente modelo se refiere de un modo especial a los tubos de estaño destinados a contener pastas, que deben ser extendidas con una cierta uniformidad, tales como pastas para afeitar o para el tratamiento de la piel, y, también productos farmacéuticos o pastas de otra índole para fines industriales.

10 El dispositivo objeto del presente modelo consiste, esencialmente en la combinación con el tubo de estaño de una arandela de corcho, caucho, galalita u de otro material similar, que se aplica alrededor de la boca del tubo, de manera que puede hacerse salir del tubo una

205 10 .16 JUL.



-2-

cierta cantidad de pasta y extenderla sobre la piel o superficie que se desee, frotando directamente el tubo provisto de la arandela, con lo cual la pasta queda extendida con suma facilidad y sin ensuciarse los dedos.

5 Si se desea, el tubo de estaño puede también combinarse con un tapón o caperuza de dimensiones suficientes para cubrir no solamente la boca del tubo, sino también la arandela dispuesta a su alrededor.

7 En el plano adjunto se representa el dispositivo que es objeto del presente modelo.

10 La Figura 1, es una vista parcial de la boca de un tubo de estaño y de la arandela a punto de colocar en posición.

15 La Figura 2, muestra en sección la boca de un tubo de estaño, provisto de un tapón o caperuza para proteger la arandela.

20 En la Figura 1, puede verse la parte superior de un tubo de estaño -1- provisto, en la forma usual, de una boca de salida -2- que puede estar fileteada por su parte exterior. Alrededor de esta boca se dispone una arandela -3- de un material conveniente, por ejemplo de corcho, cuyo orificio interior -4- encaja y se fija por cualquier medio, sobre el diámetro exterior de la boca, quedando debidamente sujeta. Esta arandela es de di-

25 mensionen convenientes y presenta su superficie superior lisa y plana, lo que permite frotarla suavemente para extender la pasta con facilidad, sin que lastime la piel o superficie sobre que se frota.

30 Si se desea proteger esta arandela una vez colocada sobre el tubo, puede hacerse, como se ve en la figu-

205 10



-3-

ra 2, que la parte superior del tubo presente un nervio
o reborde -5- concéntrico a la boca, encajándose la aran-
dela -6- entre dicha boca y el nervio mencionado. Este
nervio -5- puede estar fileteado exteriormente para re-
5 cibir una cápsula o tapón -7- que rosca sobre el mismo
o que se fija por otro medio cualquiera, por ejemplo a
bayoneta.

El dispositivo descrito es esencialmente ventajoso
para extender con el mismo tubo la pasta que contiene,
10 pues la superficie exterior lisa de la arandela sirve
cómodamente para este objeto. Además su coste es extra-
ordinariamente reducido.

205 10

16



-4-

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo para extender pastas envasadas en tubos de estaño y similares, caracterizado en que el tubo de estaño está combinado con una arandela de material apropiado, que encaja alrededor de la boca del tubo, presentando dicha arandela una superficie lisa o rugosa que se utiliza para extender sobre la piel o la superficie
10 que se desee, la pasta contenida en el tubo a medida que se hace salir del mismo.

15 2.- Dispositivo para extender pastas envasadas en tubos de estaño y similares, según reivindicación anterior, caracterizado en que la parte superior del tubo de estaño presenta un nervio alrededor de la boca y a una cierta distancia de la misma, disponiéndose la arandela, en el espacio comprendido entre la boca y dicho nervio, fijándose, además, sobre dicho nervio, una tapa o caperuza que cubre la boca del tubo incluyendo la
20 arandela.

3.- DISPOSITIVO PARA EXTENDER PASTAS ENVASADAS EN TUBOS DE ESTAÑO Y SIMILARES.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

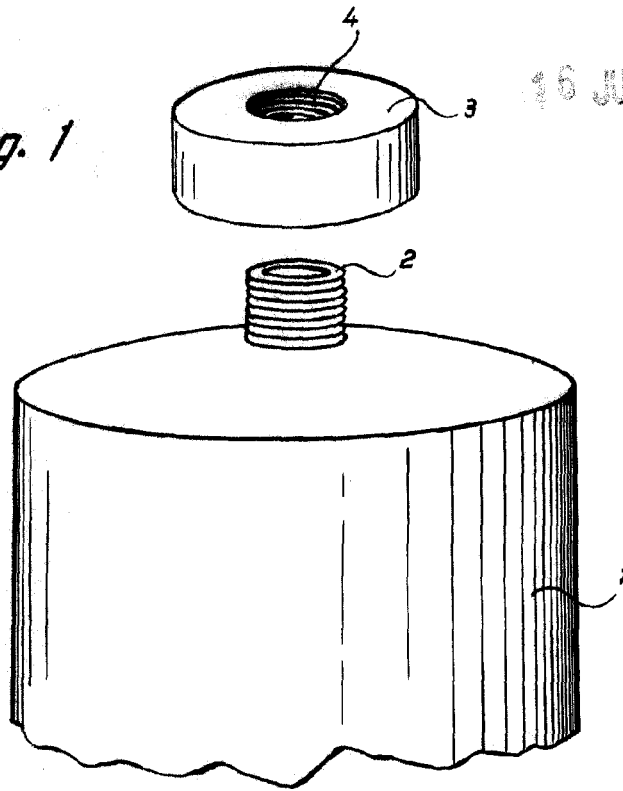
Madrid, a 16 de julio de 1949

LUIS SABATA FIGA

DOMINGO SABATA FIGA,

P.A.

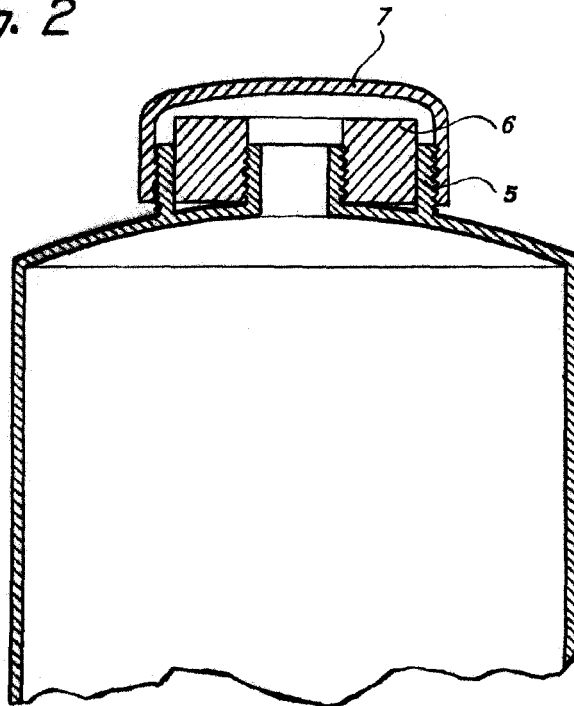
Fig. 1



16 JUL



Fig. 2



Madrid, 16 Julio 1949
p.a.

Escala variable

MANIFIESTA DE RENOVACION
[Signature]